



SERVICIOS FINANCIEROS LACANDONA SA DE CV SOFOM ENR
RFC SFL020807DJ4
BOULEVARD BELIZARIO DOMINGUEZ NO. 20535 LOCAL 17, COLONIA
SANTA ELENA, CP 29060, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

FECHA

DIA	MES	AÑO

SOLICITUD DE CRÉDITO

RAZÓN SOCIAL	R.F.C.	NO. DE SOLICITUD
		0000000055

DATOS DE ESCRITURA PÚBLICA

NO ESCRITURA	VOLUMEN	LIBRO	FECHA REGISTRO	FOLIO MERCANTIL	NO NOTARIA	NOMBRE NOTARIO

DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE (Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre (s))	R.F.C.	C.U.R.P.

DATOS DE ESCRITURA PÚBLICA

NO ESCRITURA	VOLUMEN	LIBRO	FECHA REGISTRO	FOLIO MERCANTIL	NO NOTARIA	NOMBRE NOTARIO

DOMICILIO (CALLE / NÚMERO INT. Y EXT)	COLONIA / EJIDO / PEQUEÑA PROPIEDAD

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	CIUDAD / LOCALIDAD	ENTIDAD	CÓDIGO POSTAL

E-MAIL	TELÉFONO (S)	CEL.

DATOS DEL(LOS) CREDITO(S) SOLICITADO(S)

NO	TIPO DE CREDITO	MONTO	MONEDA	PLAZO (AÑOS /MESES)	DESTINO	NO. DE MINISTRACIONES	FECHA EN QUE SE REQUIERE EL RECURSO
					DESCRIPCIÓN		
1			NACIONAL				
TOTAL							

FUENTE FINANCIAMIENTO

NO	TIPO DE CREDITO	FONDEADOR		RECURSOS PROPIOS
		NOMBRE	MONTO	MONTO
1	CRÉDITO			

GARANTÍA (S)

NO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VALOR ESTIMADO
1			

DATOS GENERALES DEL AVAL MORAL

RAZÓN SOCIAL			R.F.C.
DOMICILIO (CALLE / NÚMERO INT. Y EXT)			COLONIA / EJIDO / PEQUEÑA PROPIEDAD
DELEGACIÓN / MUNICIPIO	CIUDAD / LOCALIDAD	ENTIDAD	CÓDIGO POSTAL

DATOS GENERALES DEL AVAL / OBLIGADO SOLIDARIO / COACREDITADO

RAZÓN SOCIAL O PERSONA FÍSICA (Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre (s))			R.F.C.
DOMICILIO (CALLE / NÚMERO INT. Y EXT)			COLONIA / EJIDO / PEQUEÑA PROPIEDAD
			C.U.R.P.
DELEGACIÓN / MUNICIPIO	CIUDAD / LOCALIDAD	ENTIDAD	CÓDIGO POSTAL
E-MAIL	TELÉFONO (S)	CEL.	

ESTADO CIVIL

CASADO B. MANCOMUNADOS	CASADO B. SEPARADOS	DIVORCIADO	SOLTERO	UNIÓN LIBRE	OBSERVACIONES

PARA DISPERSIÓN Y PAGO DE RECURSOS FAVOR DE INDICAR LOS DATOS DE LA CUENTA EJE PARA EFECTUAR OPERACIONES.

MANEJA CUENTA DE CHEQUES	BANCO	NO. SUCURSAL	NO. DE CUENTA DE CHEQUES	CLABE
<input type="checkbox"/> SI				
<input type="checkbox"/> NO				

ESQUEMA DE MINISTRACIÓN.

<input type="checkbox"/> CHEQUE	<input type="checkbox"/> SPEI	<input type="checkbox"/> OTRA (ESPECIFICAR) _____
---------------------------------	-------------------------------	---

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, autorizo (amos) a la ACREDITANTE para que lleve a cabo las investigaciones que considere necesarias sobre el comportamiento e historial crediticio así como cualquier otra información de naturaleza análoga, con cualquier sociedad de información crediticia autorizada y cuantas veces considere necesarias durante la vigencia del crédito solicitado, en caso de ser autorizado .

Así mismo, manifiesto tener pleno conocimiento de: (i) La naturaleza y alcance de la información crediticia de que se trate; (ii) Del uso que la ACREDITANTE hará de dicha información; (iii) De que la ACREDITANTE podrá realizar consultas periódicas de su historial crediticio, durante tres años o hasta el tiempo que mantenga una relación jurídica con la ACREDITANTE y (iv) autorizo a la ACREDITANTE a realizar consultas de información crediticia en los registros históricos en las Sociedades Nacionales de Crédito integrantes del Sistema Banrural o en su caso del Fideicomiso Liquidador de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (FIDELIQ) o de la entidad que lo sustituya .

Así mismo declaro bajo protesta de decir verdad y para los efectos legales a que haya lugar que los datos e información asentados son verdaderos y correctos y que además, de ninguna manera he ocultado algún hecho o circunstancia. Igualmente declaro que los datos de la identificación de la solicitud inicial no ha sufrido modificación alguna y permanecen de la misma forma en que fueron declarados .

Autorizo (amos) que en la cuenta de cheques señalada se efectúen las operaciones que se deriven de los créditos solicitados a la ACREDITANTE y que en su momento sean autorizados por la misma .

Así mismo aceptamos si cualquier información que me (nos) soliciten y que proporcione (mos) a la ACREDITANTE, resultare falsa o dolosamente incorrecta o incompleta con la finalidad de obtener el financiamiento, no se autorizará el crédito solicitado .

Estamos en el entendido de que esta es sólo una solicitud de crédito y que de ninguna manera significa obligación de la Institución para otorgar el mismo, siendo que en caso de su aprobación se deberán suscribir los documentos necesarios para documentar el mismo, a satisfacción de esa institución. Quedando sujeto a lo dispuesto por el artículo 112 de la Ley de Instituciones de Crédito.

EL SOLICITANTE